



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 2

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día	Mes	Año
11	11	2025

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA

ANGELA YURANI CALDERON LUGO

CEDULA DE CIUDADANIA No.

1.004.209.761

DE

BOGOTA

CÓDIGO ACTIVIDAD RUT

000-0008299

CELULAR

3007143677

E-MAIL PERSONAL

CALDERONLUGOANGELA@GMAIL.COM

E-MAIL INSTITUCIONAL

ANGELA.CALDERON@SUPERNOTARIADO.GOV.CO

BANCO

AV VILLAS

No DE CUENTA

712731699

C.A.

X

C.C.

CONTRATO ACTUAL

No

2399

DE

Año
2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 12.992.640,00

HONORARIOS MENSUALES

\$ 3.248.160,00

OBJETO DEL CONTRATO

TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO B 1.Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.2.Apoyar a la Dirección Técnica de Registro en el cumplimiento de las funciones asignadas a esa dependencia.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO

EDILBERTO MANUEL PÉREZ ALMANZA

CARGO DEL SUPERVISOR

DIRECTOR TECNICO DE REGISTRO (E)

CDP No.

96225

CRP No.

470025

FECHA CDP

11/08/2025

FECHA CRP

11/08/2025

FECHA APROBACIÓN POLIZA

Día	Mes	Año
19	08	2025

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD

BOGOTA

DEPARTAMENTO

BOGOTA

FECHA / FINALIZACIÓN
CONTRATO

Día	Mes	Año
24	12	2025

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO

Día	Mes	Año
25	08	2025

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MESES	DIAS
4	0

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día	Mes	Año

ADICION Y/O PRORROGA No.

CDP No.

MESES

DIAS

VALOR

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día	Mes	Año

VALOR A COBRAR

\$ 3.248.160,00

VALOR TOTAL # DE DIAS

\$ 3.248.160,00

PERIODO DE PAGO

DEL	Día	Mes	Año	
	01	10	2025	
AL		31	10	2025

PAGO No.

No DÍAS

OCTUBRE

03

30

100%

OCTUBRE

MES A COBRAR

ES FACTURADOR ELECTRÓNICO
No de factura

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 1



Superintendencia de
Notariado y Registro

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 2

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	178000	SANITAS	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	227800	PROTECCION	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	7500	POSITIVA	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 413.300	PLANILLA DE PAGO No.	34879734

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 12.992.640,00		VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 649.632,00	\$ 649.632,00	\$ 649.632,00	\$ 12.343.008,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	\$ 3.248.160,00	\$ 3.897.792,00	\$ 1.248.160,00	\$ 9.094.848,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	\$ 3.248.160,00	\$ 7.145.952,00	\$ 4.896.832,00	\$ 5.846.688,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ 4.896.832,00	\$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ 4.896.832,00	\$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ 4.896.832,00	\$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ 4.896.832,00	\$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ 4.896.832,00	\$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ 4.896.832,00	\$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ 4.896.832,00	\$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ 4.896.832,00	\$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ 4.896.832,00	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ 4.896.832,00	\$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ 4.896.832,00	\$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ 4.896.832,00	\$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ 4.896.832,00	\$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ 4.896.832,00	\$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ 4.896.832,00	\$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ 4.896.832,00	\$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ 4.896.832,00	\$ -

PERIODO DE PAGO	DEL	Día	Mes	Año	PAGO No.	OCTUBRE
	AL	01	10	2025		03
		31	10	2025		

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS



**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera. 2. Apoyar a la Dirección Técnica de Registro en el cumplimiento de las funciones asignadas a esa dependencia. 3. Apoyar a la Superintendencia de Notariado y Registro en las actividades de diseño de instrumentos técnicos y operativos necesarios para el desarrollo y seguimiento de estrategias de simplificación de trámites a cargo de la entidad. 4. Proyectar y elaborar documentos materia de competencia de la Dirección Técnica de Registro, conforme el artículo 20 del Decreto 2723 del 29 de diciembre de 2014. 5. Brindar apoyo y acompañamiento administrativo a la Dirección Técnica de Registro en las distintas actuaciones administrativas de la Dirección. 6. Asistir a las capacitaciones, charlas y demás eventos formativos que establezca la Superintendencia de Notariado y Registro, para el mejoramiento en la prestación del servicio. 7. Apoyar en la elaboración y validación de las peticiones quejas y reclamos de los ciudadanos y entidades del estado que lleguen a la Superintendencia de Notariado y Registro relacionadas con la prestación del servicio público registral. 8. Apoyar en la revisión, validación y corrección de los documentos para trámite precontractual de competencia de la Dirección Técnica de Registro relacionadas con la prestación del servicio público registral. 9. Apoyar al funcionamiento y operatividad de los sistemas misionales (SIR & Folio) como en los sistemas de apoyo (VUR, REL e IRIS Documental). 10. Aportar estrategias que permita el mejoramiento y optimización de los sistemas misionales y/o de apoyo. 11. Guardar la reserva requerida sobre asuntos de los que tenga conocimiento en razón de su rol y de los servicios que presta. 12. Acreditar su afiliación a una Entidad Promotora de Salud (E.P.S.), a una Administradora de Fondos de Pensiones (A.F.P.) y a una Administradora de Riesgos Laborales (A.R.L.) y, encontrarse al día en el pago de los respectivos aportes. 13. Las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes conforme a la naturaleza del contrato. 	<p>Actividades del 1 al 31 de octubre: Solicitud retorno de procesos. Solicitud eliminación de NIR. Cambio de PDF. Consultas. Finalizaciones. Usuarios. Cargue de recibo de gobernación Cambio de número de documento Problemas pagos mayores valores Cambio de datos de documento. Notificación de nota devolutiva o constancia Finalizaciones erradas o incompletas Creación de usuarios Cambio de documento Solicitud de constancias o notas devolutivas Cambio de notaría Cambio de datos de usuario. Respuestas de radicados DOCU SNR2025EE-267284-1 SNR2025EE-263493-1 Seguimiento de PQRS dirección técnica de registro DTR octubre 2025:</p>

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente periodo, se deja constancia que el (la) contratista **ANGELA YURANI CALDERON LUGO** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **1.004.209.761** de **BOGOTA** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **2399** de **2025** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **470025** CDP No **96225**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **3.248.160,00**

Valor en letras:

TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS CON 00 CTVOS

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	01	10	2025	PAGO No.	OCTUBRE
	AL	31	10	2025		03

Para constancia se firma en **BOGOTA** a los **11** días del mes de **NOVIEMBRE** de **2025**

SUPERVISOR



Firma Supervisor


EDILBERTO MANUEL PÉREZ ALMANZA
DIRECTOR TECNICO DE REGISTRO (E)

CONTRATISTA



Firma Contratista

ANGELA YURANI CALDERON LUGO
Cedula de Ciudadania No
1.004.209.761 de BOGOTA

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Versión: 01
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 17 - 01 - 2025

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL


Que el (la) señor(a) ANGELA YURANI CALDERON LUGO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No.1004.209.761 de Bogotá D.C, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 2399 de 2025 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de OCTUBRE 2025

Dependencia	DIRECCIÓN TÉCNICA DE REGISTRO - DTR								
Perfil Contratista	TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO B								
Mes a cobrar	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	
		01	10	2025		31	10	2025	
Planilla seguridad social	Valor Salud						\$ 178.000		
	Valor Pensión						\$ 227.800		
	Valor ARL						\$ 7.500		
	Pensionado / anexar resolución								
	Número de planilla						34879734		
	Periodo de la planilla						OCTUBRE		
	Fecha pago planilla						04/11/2025		

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los (11) días del mes de NOVIEMBRE de 2025.



EDILBERTO MANUEL PÉREZ ALMANZA
Director Técnico de Registró (E)

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 21 - 01 - 2025

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2025

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		X
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		X
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		X
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.	X	
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$199.196.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **\$6.000.000 mensuales**.

En constancia de lo anterior, se firma a los **11** días del mes de **NOVIEMBRE** de 2025.

Atentamente,



ANGELA YURANI CALDERON LUGO

CC.1004.209.761

Se certifica que en la fecha 2025-11-04 la empresa ANGELA YURANI CALDERON LUGO con documento de identificación CC 1004209761 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante CALDERON LUGO ANGELA YURANI identificado con CC-1004209761, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante				
Identificación		Razón Social		
CC-1004209761		ANGELA YURANI CALDERON LUGO		
Datos Planilla				
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales	
34879734	I	2025-11-04	0,00522	
Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800229739	230201	PROTECCION (ING+PROTECCION)	30
EPS	800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

[Escritorio](#) → [Menú](#) → [Administración de contratos](#) → **Ver contrato**
1 [Información general](#)

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

2 [Condiciones](#)**VER CONTRATO**3 [Bienes y servicios](#)**Ejecución del Contrato**4 [Documentos del Proveedor](#)
 Porcentaje Recepción de artículos
5 [Documentos del contrato](#)**Plan de Pagos**6 [Información presupuestal](#)
 ¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? Sí No
7 **Ejecución del Contrato**

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

8 [Modificaciones del Contrato](#)
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados
9 [Incumplimientos](#)

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
<input type="checkbox"/> FORMATO ACTA DE INICIO CODIFICADO.docx.pdf	FORMATO ACTA DE INICIO CODIFICADO.docx.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> REP_EPG003_ComprobanteCompromiso (2).pdf	REP_EPG003_ComprobanteCompromiso (2).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> DESIGNACION DE SUPERVISION (4).pdf	DESIGNACION DE SUPERVISION (4).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> CertificadoExamen Angela.pdf	CertificadoExamen Angela.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> EVIDENCIAS 25 AL 30 AGOSTO 2025.zip	EVIDENCIAS 25 AL 30 AGOSTO 2025.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME DE ACTIVIDADES DEL 25 AL 30 DE AGOSTO 2025.pdf	INFORME DE ACTIVIDADES DEL 25 AL 30 DE AGOSTO 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> ARL ANGELA YURANI CALDERON LUGO.pdf	ARL ANGELA YURANI CALDERON LUGO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> EVIDENCIAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE.zip (Archivado)	EVIDENCIAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> EVIDENCIAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.zip	EVIDENCIAS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME DE ACTIVIDADES DEL 25 AL 30 DE AGOSTO 2025..pdf	INFORME DE ACTIVIDADES DEL 25 AL 30 DE AGOSTO 2025..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> DE COBRO DEL 25 AL 30 DE AGOSTO CTO_2399 ANGELA YURANI CALDERON LUGO - 1.pdf	DE COBRO DEL 25 AL 30 DE AGOSTO CTO_2399 ANGELA YURANI CALDERON LUGO - 1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> informe de actividades del 01 - 30 septiembre 2025 ANGELA C(1).pdf	Logo informe de actividades ANGELA C(1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> EVIDENCIAS DEL 01 AL 31 OCTUBRE DE 2025.zip	EVIDENCIAS DEL 01 AL 31 OCTUBRE DE 2025.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME ACTIVIDADES DEL 1 AL 31 OCTUBRE DE 2025 (1).pdf	INFORME ACTIVIDADES DEL 1 AL 31 OCTUBRE DE 2025 (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> CUENTA DE COBRO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE CTO_2399_2025 ANGELA YURANI CALDERON _1.pdf	CUENTA DE COBRO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE CTO_2399_2025 ANGELA YURANI CALDERON _1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

<

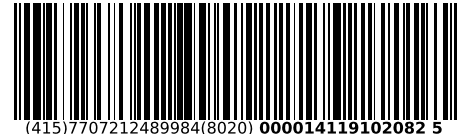
Evaluación de la Entidad Estatal

>

2. Concepto Inscripción

4. Número de formulario

141191020825



(415)7707212489984(8020) 000014119102082 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 0 4 2 0 9 7 6 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 0 0 4 2 0 9 7 6 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

CALDERON

32. Segundo apellido

LUGO

33. Primer nombre

ANGELA

34. Otros nombres

YURANI

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Soacha

7 5 4

41. Dirección principal

CR 7 B 4 60 TO 26 AP 304 ET 14

42. Correo electrónico

calderonlugoangela@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 2 5 4 3 7 6 3 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 5, 0 7, 1 4

Actividad secundaria

48. Código

0 0 1 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 1, 0 7, 0 5

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																							

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CURVELO URBANO LEYDY YULIANA

985. Cargo Gestor III



Superintendencia de Notariado y Registro

RESOLUCIÓN NÚMERO

Por la cual se efectúa un encargo

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de las facultades legales, especialmente las que le fueron conferidas por el numeral 23 de artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución RES-2025-021474-6 de fecha 30 de octubre de 2025, fue aceptada la renuncia del funcionario **Olman José Olivella Mejía**, identificado con cédula de ciudadanía 5.145.956, al cargo de Director Técnico código 0100 grado 23, de la Dirección Técnica de Registro, de la planta global de personal de la Superintendencia de Notariado y Registro.

Que el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, dispone que en caso de vacancia temporal o definitiva de los empleos de libre nombramiento y remoción podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño.

Que en consideración a lo anterior, es procedente encargar al doctor **Edilberto Manuel Pérez Almanza**, identificado con la cédula de ciudadanía 6.881.072, actual Profesional Especializado código 2028 Grado 22, como Director Técnico código 0100 grado 23, de la Dirección Técnica de Registro, quien de acuerdo con la certificación expedida el 07 de noviembre de 2025, por la Directora de Talento Humano, cumple con los requisitos establecidos en el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales adoptado por la Entidad mediante Resolución No.00211 de fecha 11 de enero de 2022, para desempeñar dicho cargo.

En mérito de expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar al doctor **Edilberto Manuel Pérez Almanza**, identificado con la cédula de ciudadanía 6.881.072, como Director Técnico código 0100 grado 23, de la Dirección Técnica de Registro, a partir del 10 de noviembre de 2025.

PARÁGRAFO: Para dar posesión del encargo, el funcionario deberá dar cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019, realizando la respectiva declaración de bienes y rentas, y el registro de conflictos de interés, con el diligenciamiento correspondiente en el aplicativo SIGEP II.

ARTÍCULO SEGUNDO. Comunicar la presente resolución al doctor **Edilberto Manuel Pérez Almanza**, a la Dirección Técnica de Registro, a la Dirección Administrativa y Financiera, al




Superintendencia de Notariado y Registro



Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, a la Oficina de Tecnologías de la Información y a la Dirección de Talento Humano, para los fines pertinentes.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

RICARDO AGUDELO SEDANO
Superintendente de Notariado y Registro

Revisó: Mariana Isabel Arteaga Mejía – Directora Talento Humano 
Proyectó: Gloria Nancy Velandia González - Grupo de Vinculación y Administración de Personal 